

Rad No.: 24-240-148925

Barranquilla, 30/09/2024

Señor(a)
REMEDIOS BEATRIZ RINCONES PINTO
Calle 52 No. 32 – 98 Urbanización Don Carmelo
Valledupar

Contrato: 6205944

Asunto: Solicitud de Información

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 19 de septiembre de 2024, radicada bajo el No. 24-003798, referente al crédito brilla facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 52 No. 32 – 98 de Valledupar, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Nos permitimos informarle que, a la fecha, el citado servicio se encuentra al día con el producto 52608496 crédito Brilla, toda vez que, se registró pago total de la obligación, el pasado 29 de julio de 2024. Es decir que, no registra saldos pendientes por cancelar; así como tampoco, saldos diferidos pendientes por facturar por dicho concepto (Moto).

Conforme con todo lo anterior GASCARIBE S.A. E.S.P, emite *paz y salvo* por concepto de Crédito Brilla.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
218864912